



COLEGIO INSTITUTO SAN PEDRO
“Potenciando sueños, cultivando seres íntegros y plenos”

Circular N°34

Ref: Actualización horarios clases por sede votación.

Estimada Comunidad CISP:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, en relación al proceso de elección de Gobernador Regional y en base a la actualización emanada por el MINEDUC y la Resolución Exenta N°1554 del 15 de noviembre de 2024, se informa lo siguiente:

1. Los establecimientos educacionales designados como locales de votación deberán ajustar su jornada escolar el viernes 22 de noviembre, finalizándola a las 14:00 horas. Las actividades se reanudarán con normalidad el lunes 25 de noviembre.
2. En este contexto, comunicamos que, para facilitar la preparación de nuestras instalaciones conforme a lo solicitado por el SERVEL, el horario de clases del viernes 22 de noviembre para la jornada AM será de **08:00 a 13:00 horas**.
3. Según lo indicado en el artículo N°1 de la Rex N°1554 se autoriza la suspensión de clases sin recuperación para la jornada de la tarde (PM) el viernes 22 de noviembre, De igual forma se suspenden talleres extraprogramáticos, atenciones del PIE.
4. Las actividades escolares y administrativas para ambas jornadas se retoman con normalidad el lunes 25 de noviembre, desde las 08.00 horas.

Desde ya agradezco su comprensión y apoyo en lo indicado.

Cordialmente,

Eduardo Parra Zambrano
Director

San Pedro de la Paz, 15 de noviembre de 2024.